

IX Concurso Cuentos de Ciencia 2015/2016

La Fundación Canaria Museo de La Ciencia y la Tecnología, en su afán por estimular el conocimiento científico - tecnológico, convoca el IX Concurso de “Cuentos de Ciencia”, premiando la creación de obras literarias o plásticas que traten la ciencia con imaginación y valor científico.

BASES

1. Finalidad:

Estimular el interés por los temas de ciencia y el pensamiento científico entre los escolares entre 4 y 18 años, y sus educadores, así como entre la población en general, con la intención de potenciar la creación de obras literarias o plásticas que traten la ciencia con imaginación y valor científico, incentivando con ello, las vocaciones científicas entre el alumnado y la ciudadanía de una manera amena y original.

2. Participantes:

Alumnos/as de cualquier centro educativo entre 4 y 18 años y profesores/as de cualquier ciclo educativo y público en general. El alumnado puede participar individual o colectivamente en representación de su clase. Los profesores y participantes en general participarán a título individual.

Dada la variedad de concursantes se establecen las siguientes categorías:

- Primera: Educación infantil, Educación Especial y Primer Ciclo de Primaria.
- Segunda: Segundo y Tercer Ciclo de Primaria.
- Tercera: Primer Ciclo Enseñanza Secundaria Obligatoria (1º y 2º E.S.O).
- Cuarta: Segundo Ciclo de Enseñanza Obligatoria (3º y 4º E.S.O.)
- Quinta: Bachillerato y Ciclos Formativos.
- Sexta: Docentes de todos los ciclos educativos.
- Séptima categoría: público en general.

3. Fases:

- a) Cada participante podrá presentar como máximo, una obra a concurso por cada categoría, no pudiendo optar a dos categorías, para ello deberán especificar en la obra la categoría a la que optan. Se establece como única modalidad, la narrativa en castellano.
- b) Las obras deben presentarse teniendo en cuenta las siguientes características:
 - Los trabajos serán originales e inéditos.
 - La extensión máxima será de:
 - Categorías 1 y 2, extensión de los relatos con un mínimo de 400 palabras y máximo 600, a un único espacio y tamaño letra 12, tipografía arial. Deberán presentarse por mail y no incluir ninguna referencia del autor.
 - Categorías 3, 4 y 5, extensión de los relatos con un mínimo de 700 palabras y máximo 1000, a un único espacio y tamaño letra 12, tipografía arial. Deberán presentarse por mail y no incluir ninguna referencia del autor.
 - Categorías 6 y 7, docentes y público en general, extensión de los relatos con un mínimo de 3000 palabras y máximo 5000, a un único espacio y tamaño letra 12, tipografía arial. Deberán presentarse por mail y no incluir ninguna referencia del autor.
 - Las categorías Primera (Educación Infantil y Especial) podrán presentar la explicación del procedimiento en la elaboración del cuento y trabajo en el aula, e incluir dibujos originales.

IX Concurso Cuentos de Ciencia 2015/2016

4. Presentación de los trabajos:

Los trabajos deben estar escritos en español y deberán ser enviados de forma digital al correo museoelder@museoelder.es. Asimismo, se presentarán sin firmar, adjuntándose un archivo adicional con los datos del autor (nombre y apellidos, edad, clase, nivel, centro escolar, dirección, teléfono y correo electrónico). El archivo con la obra se identificarán con un título, un pseudónimo y la categoría en la que participan.

Los trabajos deberán ser enviados por correo electrónico al Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria, antes del día 29 de abril de 2016.

5. Jurado:

La valoración de los cuentos se realizará por un equipo de personas formado por:

- El Director/a del Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología, o persona en quién delegue.
- 2 personas de prestigio del mundo literario y científico, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias designados por el Museo Elder.

Actuará como Secretario del Jurado un Técnico del Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología.

El Jurado emitirá su veredicto el día 25 de mayo de 2016, y las actas de los premiados se publicarán en la página web del museo el día 30 de mayo, Día de Canarias, realizándose la entrega de premios con posterioridad en la Sala de cine del Museo Elder.

El Premio se otorgará a la mejor historia breve e inédita de ciencia para cada una de las categorías, valorándose tanto la calidad del trabajo como el acierto en el contenido científico.

6. Premios:

Se otorgarán los siguientes:

- Las categorías primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta recibirán material informático y un diploma.
- La séptima categoría, abierta a la participación del público en general, optará a dos premios:
 - Un primer premio, dotado con 500€.
 - Un segundo premio, dotado con 300€.

Asimismo, el museo se reserva el derecho a la publicación de las obras premiadas, si estas reunieran la calidad suficiente para ello. La presentación de las obras a concurso implica que los autores ceden los derechos de reproducción y difusión de las mismas en caso de ser premiados a la Fundación canaria Museo de la Ciencia y la Tecnología.

7. Fallo:

El fallo del Jurado será inapelable. Los premios podrán ser declarados desiertos si no reúnen la calidad y originalidad suficientes.

8. Aceptación:

La interpretación de las presentes bases corre a cargo del Jurado. La presentación de trabajos supone la plena aceptación de estas bases.